ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA, DE ACCIONISTAS DE NEXXO-EC INGENIERÍA, PROCURA, CONSTRUCCIÓN & MANTENIMIENTO S.A.

A los 15 días del mes de mayo del año dos mil veinte a las 10H00 en el domicilio principal de la compañía ubicada en el CANTÓN Quito Provincia Pichincha, se reúnen los accionistas de NEXXO-EC INGENIERÍA, PROCURA, CONSTRUCCIÓN & MANTENIMIENTO S.A. Para tratar los siguientes temas:

Por disposición de los accionistas, preside la Junta la Srta. Suarez Cedeño Gladys Irene y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Gualotuña Moreno Damian Israel.

1) Constatación del Quorum.
2) Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General
3) Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Comisario
4) Conocer y Resolver sôbre el Estado de Situación Financiera y el estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019

PRIMERO.- EL secretario Ad-hoc el Sr. Gualotuña Moreno Damian Israel. Contabilizará el número de acciones presentes en la reunión, representadas en la siguiente tabla:

Nombre del Accionista	Número de Acciones	Capital Suscrito
Gualotuña Moreno Damian Israel	1340	1340.00
Suarez Cedeño Gladys Irene	660	660.00
Total	2000	2000.00

El secretario Ad-hoc informa que se encuentra el total del capital social presente para la realización de la Junta General Universal Extraordinaria y pone a consideración continuar con los siguientes puntos a tratar dentro de la presente Junta.

SEGUNDO.- Se da a conocer a los accionistas de la Compañía el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019, el informe del comisario, y se revisa los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

A lo cual el Secretario Ad-hoc informa que mediante votación todos los accionistas de NEXXO-EC INGENIERÍA, PROCURA, CONSTRUCCIÓN & MANTENIMIENTO S.A., Decidieron por unanimidad aprobar el informe del Gerente General, del comisario y luego de varias deliberaciones aprobar el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias del año 2019.

La junta resuelve se designe la reserva legal después de impuestos como la ley lo indica.

Escaneado con CamScanner

Al no tener ningún otro punto a tratar dentro de la Junta General, siendo las 15H00, el presidente de la junta concede un receso para redactar el acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se aprueba por unanimidad. Se da por concluida la Junta a las 15H55.

Firman todos los presentes.

Gualotuña Moreno Damian Israel

Secretario Ad-hoc (Accionista)

CC: 1723127328

Suarez Cedeño Gladys Irene

Presidente (Accionista)

CC: 0803453273

Escaneado con CamScanner